



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10178

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 2

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 pts.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1895

El pago se hace siempre adelantado y en metálico en la redacción. (Incluye el transporte en ferrocarril y en el correo de los periódicos en el extranjero.)

## Recolección

Pruebas para vides, moderno sistema.—Bombas Noel y otros sistemas para traiegos.—Azufradores, catadores y demás aparatos necesarios al viticultor.—Desgranadoras de panizo (6 fanegas por hora).—Embudos automáticos.—Tijeras para vendimiar, poda, etc.—Arados de vertedera.—Espino artificial.—Sacos, azadas, legones, todo acero.—Carratillas y wagnettes.

INSTALACION DE MEGOS  
C. Pérez Lurbe.—Plaza de Castañini, 12

## La filoxera en Cartagena.

El periódico *La España Viícola* publica el siguiente artículo que reproducimos con gusto por lo que dice en defensa de los intereses de esta región amenazada de ruina por la terrible plaga filoxérica que ha invadido los viñedos:

Desde los varados años desde que la existencia oficial de la filoxera fue declarada, en el campo de Cartagena...

La riqueza viícola, que allí como en numerosas e importantes localidades de España, constituyó la fuente principal de su producción agrícola, encuéstrase hoy amenazada de la seguridad de su existencia...

Comprobada esta oficialmente por la fecha antes expuesta, el Gobierno declaró, como era de su deber ajustándose a la ley, comprendida la provincia de Murcia, entre las desventajadas; dificultada de y trabada que el desenvolvimiento y libre desenvolvimiento del comercio de sus productos; impone en gran parte el estímulamiento de las prescripciones de la ley a cuyos efectos está obligada.

La invasión, sin dejar de revesar relativa importancia, no era, sin embargo, tanto, al comprobarse que no hubiera podido intentarse, acaso con éxito, la extinción de los primeros reconocidos focos, sacados en número y casi agrupados en el mismo término.

Con algo de interés por parte del Gobierno, con la disposición marchadamente favorable de los propietarios, a quienes la ajena enseñanza les ha hecho ganar la gran dificultad de ciertos empeños, los hechos descubiertos hubieran podido extinguirse, atacando el mal con la debida energía en sus comienzos, destruyendo por los únicos medios y reconocidos procedimientos las vides invadidas, y con la recomendable perseverancia, si no hubiera alcanzado la total extinción, se hubieran opuesto a la invasión las dificultades que no ha encontrado para propagarse, como lo ha hecho, sin hallar en su camino con alguna que se opusiera o dificultara su marcha destructora.

En Cartagena nada se ha hecho. Pueblos en que la existencia del temido hemiptero ha sido declarada después de la de que tratamos, han recibido del Gobierno los auxilios que está llamado a prestar y presta en casos semejantes. Cartagena, víctima hasta el presente de la indiferencia oficial, no

ha recibido en este caso que trata mos, ninguna clase de protección.

No se la han facilitado insecticidas, ni los necesarios útiles para su empleo, ni lo que es peor y más grave, nada se ha hecho todavía para que el viticultor, en la obra de reconstitución a que las circunstancias le obligan, pueda adquirir con la conveniente baratura, y sobre todo, con la inapreciable garantía de que depende siempre el éxito, las variedades necesarias de vides para que la reconstitución se realice en las condiciones que reclama la seguridad del mejor éxito.

No son, como es sabido, las vides americanas de igual naturaleza que las europeas.

Cada variedad reclama aquellos especiales para que la adaptación pueda realizarse en las aptecidas y convenientes condiciones.

Por otra parte, no todas presentan el necesario grado de resistencia a la invasión; y el desconocimiento que en general se tiene de los caracteres que particularizan las vides más recomendables para cada caso, expone al viticultor a realizar los sacrificios que la reconstitución exige, con el peligro de que la falta de conocimiento, seguridad y garantía, hagan inútiles y perdidos, por lo tanto, los nuevos sacrificios que por fatalidad le condenan al quibre conservar en el grado y manera que le aconsejen sus conveniencias la que fue en otro tiempo riqueza importantísima.

Entiendan esto bien los viticultores de Cartagena e informados y estudiados antes de lanzarse a la reconstitución en brazos de una ligereza aconsejada sólo por la impaciencia, la cual podría hacerles iguales perjuicios que a nuestros vecinos los franceses, que vieron desaparecer en corto tiempo las plantaciones americanas que realizaron en los primeros años para reconstituir sus viñedos filoxerados y destruidos.

Precisa, pues, estudiar previamente las condiciones de adaptación del suelo para relacionarlas con las exigidas por las plantas que se elijan, así como la relación de resistencia que en todas las variedades alcanza el grado para soportar con éxito los efectos de la invasión.

El problema que hay necesidad de resolver no carece de interés y no aconseja ciertamente la prudencia que, aceptando como buenos los anuncios de las casas vendedoras, más atentas a su negocio que a los de los viticultores a quienes se dirigen con otros de protección que suele resultar casi siempre cara, se adquieran plantas, para la inmensa mayoría desconocidas, sin otra garantía que la buena fe, no muy abundante, por desgracia, y sin tener en cuenta el utilizarse el factor importantísimo de la adaptación y de la resistencia de que ligeramente hablamos, en uno de los precedentes párrafos.

Tales peligros, que por su importancia deben ser para muy tenidos en cuenta, no existirían si el Go-

bierno, prestando a los amenazados intereses que nos ocupan la cuidadosa protección para otros pueblos tenida, hubiera atendido las indicaciones y propuestas del celoso ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Sanjuán.

Peró no siempre las causas más justas y las necesidades más sentidas se atienden con la debida relación que merecen la justicia y el interés que las abona.

Por lo visto, no ha habido hasta el presente quien rompa en las alturas el hielo de la indiferencia demostrada, que aprovecha la filoxera para proseguir, sin obstáculo, su triunfal marcha.

Y nada se hace, y el viticultor, resignado con su miseria y con el olvido en que se le tiene, ve cada año cómo muerde y desaparece su riqueza envuelta en la indiferencia de los llamados a procurarle el inútilmente apetecido remedio. El Gobierno no le ofrece, es cierto, medios de defensa, ni le facilita procedimientos de viñedos, oficiales, la planta necesaria y garantizada para la reconstitución que se impone. Nada de esto se ha hecho, ni se hace; pero no en todo muestran la misma indiferencia los que gobiernan.

Los tipos de tributación señalados a las tierras cultivadas con la vid, vienen cobrándose aún en aquellos casos en que la destrucción es un hecho tan evidente como triste, y la seguridad de que la total pérdida de los viñedos, de que se trata no se hará mucho esperar, no ha movido tampoco, el interés de nadie para que pueda evitarse el caso que mencionamos, procurando que mañana no se agranda la injusticia obligando al, por lo visto, desamparado agricultor, al pago de un impuesto por las utilidades de una riqueza que ha tenido la desventura de perder.

Se objetará que se deben formar los oportunos expedientes para reclamar ante quien correspondía las bajas procedentes, a fin de evitar el pago de una tributación injusta.

Todo esto es una fácil teoría muy bonita para expuesta; pero ¿qué es lo que realmente sucede en la práctica?

Hablado a esos pequeños viticultores, que todos constituyen la respetable mayoría de los que se dedican a esta clase de cultivo, de expedientes, de bajas y de oficinas, y el temor y la desconfianza veréis cuán pronto asoma a sus cortidos rostros ó se revelan, en sus palabras.

Abandonar sus quehaceres uno y otro día para pasar el tiempo preguntando por oficinas y empleados, es perderlo lastimosamente, con la seguridad de que no han de encontrar quien los escuche ni atienda.

Preferir pagar, si pueden, aun cuando el injusto tributo venga a aumentar el número de las desdichas y miserias a que parecen eternamente condenados.

Y cuando las bajas se acuerden, que esto, aunque tarde, será una imposición de la justicia, quien indemnizará a los que están ya pagando lo indebido de lo irrazonable del sacrificio a que se les somete?

Porque el fisco y sabemos todos que en eso de devoluciones por cobros indebidos, no muestra ninguna clase de celosa diligencia.

## CAMPAÑA DE CUBA

Los periódicos llegados de la isla de Cuba por el último correo contienen noticias interesantes, aunque no nuevas, de la campaña.

A continuación publicamos, extractados, los hechos más salientes:

### 54 contra 800

Los periódicos de la isla de Cuba por el último correo contienen noticias interesantes, aunque no nuevas, de la campaña.

El día 31 llegó la pequeña columna a la orilla del río San Juan, en el sitio que antes se llama del mismo nombre, propiedad de D. Juan Placido, vecino de Cienfuegos.

En dicho lugar tuvo noticias el jefe de nuestra fuerza de que en los puntos conocidos por Las Cañales y San José, distantes próximamente una legua hacia el interior de la montaña, hallábanse numerosas fuerzas insurrectas mandadas por el cabecilla titulado teniente coronel Rego.

Salieron nuestros expedicionarios después de varios reconocimientos, el día 2, en dirección a Rio Hondo, contramarcharon como una legua, internándose en el monte, y ganando la orilla del mar para pasar y llegar a los cerros de Cavagan, para flanquear los farallones, lugar inexpugnable ocupado por los insurrectos con fuerzas considerablemente superiores en número.

A las diez, de la mañana el teniente Alquízar varió precipitadamente el rumbo y marchó hacia el camino real, llegando al río Guanayán, cuyo paso halló tomado por los insurrectos, en posiciones de antemano acampadas.

Los enemigos rompieron el fuego contra nuestros soldados por los cuatro frentes; el teniente Alquízar, ordenó un movimiento de flanco por la derecha, y los soldados, con las bayonetas caladas, lanzaron sobre el enemigo que, acorralado ante aquella inesperada y valerosa acometida, labjeron paso franco. Sobre un cerro que domina el camino y al paso del río, valase una casa de vivienda ocupada por un fuerte grupo que disparaba contra nuestros valientes, y por detras de aquella ventajosa posición, fue el objetivo del teniente Alquízar.

El ataque de nuestra tropa, iniciado en el paso del río, tuvo término glorioso, en la altura del cerro que fué tomado a bayonetas, poniendo en vergonzosa huida a los numerosos defensores de aquella fuerte posición, en la cual quedaron, como testigos de nuestra victoria, nueve insurrectos muertos.

El teniente Alquízar ordenó después efectuar un pequeño reconocimiento en las inmediaciones, hallando seis rebeldes con municiones, tres armamentos y muchas municiones de fácil remisión, viéndose también muchos pastos de pargre.

mando del primer teniente ayudante de dicho escuadrón D. Tomás Sánchez del Pozo. El número de los insurrectos que mató a los expedicionarios, pasaba de 800, y según versiones fidedignas los bajas que tuvieron, con los muertos vivos, deben aproximarse a unas 30.

Por nuestra parte hemos de mencionar a los señores don Juan José de los Ríos, soldados José de la Cruz y Juan Rodríguez, heridos menes graves, todos de Alfonso XIII. Comandante Francisco Urbada, capitán Adán de los Ríos, también de Alfonso XIII, desamparados. Los señores heridos en el combate se han alquilado y el del guardabosque don Juan José de los Ríos.

### En Sao del Indio

En Sao del Indio, una de las más gloriosas del ejército de la campaña, se presentó el teniente coronel Guzmán, jefe de la columna de voluntarios y veteranos con una escuadra y música de Simancas salieron rumbo a Sao del Indio.

Los voluntarios y veteranos con una escuadra y música de Simancas salieron rumbo a Sao del Indio, donde se les presentó el teniente coronel Guzmán, jefe de la columna de voluntarios y veteranos con una escuadra y música de Simancas salieron rumbo a Sao del Indio.

El coronel Canales, jefe de la tercera Brigada del ejército, publicó una orden general en que se leen las siguientes disposiciones: Los soldados que se hallen en las siguientes condiciones...

Los soldados que se hallen en las siguientes condiciones...

A vuestro valor, arrojo, sacrificio, a vuestro celo en vuestros deberes, ya diezados, pocas horas después del fragor de aquel combate, debéis a la Historia Patria una laureada página más, tan gloriosa como las que registrarán sus odios legendarios.

### Mella y Máximo Gomez.

La columna de 1000 hombres que el día 24 del mes de Septiembre del Principio de la campaña de la Cruz del Sur el día 24 del mes de Septiembre por la tarde, quedando en Santa Cecilia el resto de la fuerza para poder hacer el agua y forraje para la mucha caballería que lleva regando con el General...

### VARIAS NOTICIAS

Esta fuerza seccionada operando tuvo varios tiros en el Cerro Nájera, Santa Ana, y en el Cerro de San Juan, alojando al enemigo y dirigiéndose a todos los puntos de la zona. En Jimenez, a unos 10 kilómetros de Santa Cruz, se encontró una fuerza enemiga que estaba guardando la tienda,